



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"  
"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 522-21  
Salta, 29 JUL 2021  
Expte. N° 6181/21

**VISTO:** La nota presentada por la Secretaria de Investigación y Extensión Esp. Teodelina I. ZUVIRIA, a fs. 28-29, mediante la cual informa las fechas en las que se realizarán las I Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario acompañar el proceso de expansión de las actividades de Investigación que se desarrollen en ésta casa de estudios, propiciando un espacio de encuentro y divulgación de avances y resultados alcanzados en esta actividad

Que esta actividad se incluye en la Política y Plan Estratégico de Investigación para los años 2020-2022, aprobado por Res. CDECO N° 055/2020.

Que la Facultad consideró conveniente desarrollar un proceso sistémico de investigación universitaria en las distintas áreas específicas de actuación como Contabilidad, Auditoría, Impuestos, Administración, Economía, entre otras.

Que además es necesario promover espacios y tiempos de intercambio de conocimientos que impulsen la formación de nuevos grupos de investigación en el ámbito de la Facultad; suscitar la transferencia y difusión de los resultados de los trabajos de investigación y propiciar la participación de toda la Comunidad Universitaria dentro de diferentes proyectos de investigación, integrando asó docentes, alumnos, graduados y personal de apoyo universitario.

Que este evento se llevará a cabo anualmente en la Facultad de Ciencias Económicas y en las distantes sedes donde esta Unidad desarrolla carreras de grado, durante el mes de Octubre de cada año Académico.

Que, por Res. CDECO N° 108/21, se aprobó la Normativa para la realización de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que estas Jornadas están destinadas a investigadores, docentes y alumnos de esta Universidad y de otras Universidades de la región y del país, cuyos trabajos de investigación se encuentren vinculados a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, quienes podrán participar en carácter de expositores, expositores estudiantes, asistentes acreditados o público en general, dentro de las temáticas de Contabilidad, Auditoría, Impuestos, Administración, Economía, Derecho, Temáticas transversales a las Ciencias Económicas (Educación, Responsabilidad Social, Actuación Judicial, Historia y Filosofía) entre otras.

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 163/21, que obra a fs. 33, aprobando el proyecto de resolución que obra de fs. 30 a 31.

Que corresponde formalizar la realización anual de las **JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES** en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta el calendario para el presente año académico y emitir el acto administrativo correspondiente





Universidad Nacional de Salta

522-21



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"  
"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- INSTAURAR** la realización anual de las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse en el mes de Octubre de cada año académico, conforme las Normativa aprobada por Res. CDECO N° 108/21.

**ARTÍCULO 2.- ESTABLECER** que las I JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES en el ámbito de esta Unidad Académica se realizarán los días 14 y 15 de octubre de 2021, con la siguiente agenda:

Cierre de recepción de Resúmenes: 19 de setiembre de 2021

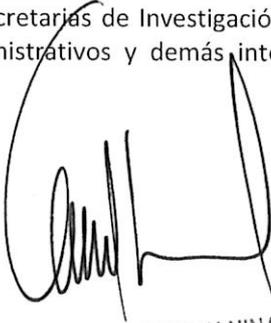
Cierre recepción de Trabajos (Ponencias y Posters): 3 de octubre de 2021

**ARTÍCULO 3- HAGASE SABER** al Consejo Directivo, las Secretarías de Investigación y Extensión; de Asuntos Académicos; de Asuntos Institucionales y Administrativos y demás interesados para su conocimiento y demás efectos.

*mrp*  
mrp/nv

  
Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSA



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA